

Guayaquil, septiembre 20 del 2010.

Señores:
SOCIOS DE SPONDYLTECH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez realizados los **ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 2009** he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de la Ley. Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados ESTADOS FINANCIEROS.

Sin mas por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente


Ing. FELIX CHUNGA PATIÑO
COMISARIO

19 NOV 2010